

OFICIO No 375

800. 85

Yopal, 15 de octubre de 2025

Doctor
ANGEL ANDRES AVILA PÉREZ
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquía ESE
Calle 15 N. 07- 95 Manzana L
Yopal – Casanare

Asunto: Solicitud de Autorización para Mejoras y Adecuaciones en Inmueble (Secretaría de Salud Departamental).

Cordial saludo Dr. Ávila.

Me dirijo a usted en mi calidad de Secretaría de Salud del Departamento de Casanare, con el debido respeto y acatamiento, en relación con el predio de su propiedad ubicado en la Carrera 21 No. 8-32 barrio centro e identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 470 - 65145, el cual actualmente es utilizado para el funcionamiento de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare.

El motivo de la presente es solicitar su formal y expresa autorización para llevar a cabo una serie de mejoras y adecuaciones necesarias dentro del inmueble, dada la condición de deterioro significativo que presenta en áreas críticas, esto en el marco de lo establecido en el contrato de comodato No. CD 21/1051 del 20 de abril de 2021 suscrito entre las partes.

Las obras que se proponen tienen como objetivo fundamental:

- Garantizar las condiciones de seguridad y salubridad requeridas para el personal y los ciudadanos que acceden a la entidad.
- Permitir el funcionamiento óptimo de la Secretaría de Salud, entidad esencial para la prestación del servicio público en el Departamento.
- Asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de infraestructura física para su funcionamiento.

Las adecuaciones incluirán, entre otros:

1. AREA DE LABORATORIOS, AREA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD Y AREA DE SISTEMAS.

1.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Desmante cubiertas asbesto cemento con transporte
- Raspado y resane superficie muro fachada a grandes alturas (andamio colgante)
- Limpieza, raspado y lavado de placas, muros, pisos en concreto existente
- Regata en muro, mampostería tipo ladrillo o bloque para tuberías diámetros menores a 1". (Incluye corte y retiro)
- Desmante de aire acondicionado, incluye accesorios.
- Desmante de cielo raso con retiro
- Desmante marcos y puertas sin transporte
- Desmante flanche metálico
- Desmontaje y traslado a bodega de luminaria
- Desmante de ventanas, con transporte
- Demolición a mano de tableta piso, espesor 0-5 cm con retiro
- Desmante tableros eléctricos
- Desmante de aparatos sanitarios

1.2. INSTALACIONES SANITARIAS

- Tubería sanitaria PVC 2". Suministro e instal
- Tubería sanitaria PVC 4". Suministro e instal
- punto desagüe sanitario pvc 2" con sifón}

1.3. INSTALACIONES HIDRAULICAS

- Punto de agua fría PVC 1/2"
- Espejo baño en plata 5mm. Suministro e instal
- Tanque elevado 1.000 lts con conexión y distribución PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.
- Tubería presión PVC RDE 2 1/4". Suministro e instal.
- Tubería presión PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.

1.4. ADECUAR ESTRUCTURA DE TANQUE ELEVADO

- Columna en concreto de resistencia 3500 psi

- Placa base en concreto 3000 psi $e=0.10$ m

1.5. APARATOS SANITARIOS

- Sanitario bajo consumo one piece doble descarga blanco. Suministro e Instal.
- Lavamanos avanti pedestal con Grifería sencilla Nogal de Corona o similar (incluye kit desagüe sifón regulación y grifl
- Orinal mediano arrecife o similar con grifería tradicional bronce - cromo. Suministro e Instal.
- División baños en acero inoxidable Cal 18. Suministro e Instal.

1.6. MUROS Y ACABADOS

- Sello de juntas, dilataciones, fisuras horizontales prom. $1*1$ cm con sikaflex-1CSL o similar
- Corte en concreto
- Impermeabilización con manto asfáltico con refuerzo en polietileno liso 3 mm.
- Estuco plástico muros. Suministro e instal.
- Pintura epoxica para muros (dos manos)
- Pintura vinilo interior sobre pañete 3 manos
- Piso porcelanato 60x60 cm antideslizante, tráfico comercial
- Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45
- Ventana aluminio tipo persiana fija, Suministro e instal.
- Muro dry-wall doble cara $e=1/2"$.
- Enchape pared blanco 25x35 cm de corona o similar
- Instalación y mantenimiento de aires acondicionados.
- Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.

1.7. CUBIERTA

- Teja en fibrocemento No 8. Suministro e Instal.
- Flanche lámina galvanizada cal. 22 $A=0.35$ m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp 1:4.
- Pintura en esmalte para estructura metálica existente tipo: correas, cerchas, laminas y ángulos, alto 100 - 250 mm y anc
- Correa metálica en perfil estructural rectangular 100 x 50 x 3.0 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.
- Cielo raso dry-wall plano con lámina gyplac RH antihumedad de $1/2"$ o 12.7mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superl

1.8. INSTALACIONES ELECTRICAS

1.8.1. REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

- Suministro e instalación tablero trifásico de 30 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.
- Suministro e instalación tablero trifásico de 24 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.
- Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación.
- Cortacircuito termomagnetico Bipolar (15A-30A). 120/240 V. 10 kA, enchufable. Suministro e instalación
- Cortacircuito termomagnetico tripolar de 15-60A,120/240V, enchufable. Suministro e instalación
- Interruptor termomagnetico regulable 100A a 125A, 35-40 kA . Suministro e instalación

1.8.2. REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS

- Suministro, transporte e instalación de cableado en conductor 2xN°10AWG +1xN°10 AWG CU HFFR LS 600V 75° C - LIBRE DE HALOGENOS
- Suministro, transporte e instalación de cableado en conductor 2x(N°8) + 1xN°10 AWG CU HFFR LS 600V 75° C - LIBRE DE HALOGENOS

1.8.3. REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)

- Tubería metálica tipo conduit EMT 1" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación
- Tubería metálica tipo conduit EMT 1 1/2" incluye accesorios de montaje y elementos de fijación. Suministro e instalación

1.8.4. SALIDAS DE PUNTOS ELECTRICOS DE ILUMINACIÓN (GENERAL Y DE EMERGENCIA)

- Salida para interruptor sencillo 15A, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xN° 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.
- Salida para interruptor Doble15A, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xN° 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.

- Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 40W, 110 V. Incluye: Elementos de fijación, suministro e instalación
- Modulo LED redondo 18W, 110 V de empotrar. Incluye: elementos de fijación, suministro e instalación
- Letrero LED de emergencia aviso tipo flechas (Arriba, abajo, izquierda, derecha) 110V, 1,8W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: elementos de fijación, suministro e instalación
- Letrero LED de emergencia aviso tipo (Salida y escaleras) 110V, 1,8W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: elementos de fijación, suministro e instalación
- Luminaria de emergencia tipo bala led 110V, 4.5W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: Salida para iluminación y elementos de fijación, suministro e instalación
- Luminaria de emergencia tipo SPOT, Incluye: elementos de fijación, suministro e instalación
- Salida para iluminación en techo, incluye tubería EMT 3/4", Cable de cobre libre de halógenos, accesorios, cajas de paso.

1.8.5. SALIDAS DE PUNTOS ELECTRICOS DE TOMARRIENTES GENERAL Y ESPECIAL

- Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, NEMA 5 15R, incluye: tubo EMT tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado 2xNº 12 + 1x12T AWG LHFR LS 600V 75° C - LIBRE DE HALOGENOS, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación
- Salida para tomacorriente doble bifásico con polo a tierra, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado 2xNº 10 + 1xNº 12T AWG LHFR LS 600V 75° C - LIBRE DE HALOGENOS, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación
- Caja de paso metálica 20 x 25 x 10 cm. Suministro e Instalación.

2. AREA DE ADMINISTRACIÓN 2 (AREA JURIDICA Y RECURSOS HUMANOS)

2.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Desmante de aire acondicionado, incluye accesorios.
- Desmante de cielo raso con retiro
- Desmante marcos y puertas sin transporte
- Demolición a mano de tableta piso, espesor 0-5 cm con retiro
- Desmontaje y traslado a bodega de luminaria

2.2. MUROS Y ACABADOS

- Pintura vinilo interior sobre pañete 3 manos
- Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.
- Piso porcelanato 60x60 cm antideslizante, tráfico comercial
- Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45
- Cielo raso en lamina PVC 10 mm (incluye cornisa)
- Muro dry-wall doble cara e=1/2".
- Puerta corrediza en aluminio y vidrio templado 8 mm. Sumnistro e Instal.
- Instalación y mantenimiento de aires acondicionados.

2.3. SALIDAS DE PUNTOS ELECTRICOS DE ILUMINACIÓN (GENERAL Y DE EMERGENCIA)

- Salida para interruptor sencillo 15A, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xNº 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.
- Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 40W, 110 V. Incluye: Elementos de fijación, suministro e instalación
- Modulo LED redondo 18W, 110 V de empotrar. Incluye: elementos de fijación, suministro e instalación

2.4. SALIDAS DE PUNTOS ELECTRICOS DE TOMARRIENTES GENERAL Y ESPECIAL

- Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, NEMA 5 15R, incluye: tubo EMT tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado 2xNº 12 + 1x12T AWG LHFR LS 600V 75° C - LIBRE DE HALOGENOS, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación

3. AREA PORTERIA Y CORRESPONDENCIA

3.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Desmonte de aire acondicionado, incluye accesorios.
- Desmonte marcos y puertas sin transporte
- Demolición a mano de tableta piso, espesor 0-5 cm con retiro
- Desmonte de ventanas, con transporte

3.2. MUROS Y ACABADOS

- Pintura vinilo interior sobre pañete 3 manos
- Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.
- Piso porcelanato 60x60 cm antideslizante, tráfico comercial
- Ventana aluminio tipo persiana fija, Suministro e instal.
- Instalación y mantenimiento de aires acondicionados.
- Cielo raso en lamina PVC 10 mm (incluye cornisa)

3.3. SALIDAS DE PUNTOS ELECTRICOS DE ILUMINACIÓN (GENERAL Y DE EMERGENCIA)

- Salida para interruptor Doble 15A, incluye: tubo EMT tipo pesado 3/4", cable de cobre aislado THWN 2xNº 12 + 1x12T AWG, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca, interruptor. Suministro e instalación.
- Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 40W, 110 V. Incluye: Elementos de fijación, suministro e instalación
- Modulo LED redondo 18W, 110 V de empotrar. Incluye: elementos de fijación, suministro e instalación

3.4. SALIDAS DE PUNTOS ELECTRICOS DE TOMARRIENTES GENERAL Y ESPECIAL

- Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, NEMA 5 15R, incluye: tubo EMT tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado 2xNº 12 + 1x12T AWG LHFR LS 600V 75° C - LIBRE DE HALOGENOS, caja metálica 5800 o 2400, terminales tipo rosca. Suministro e instalación

4. CUBIERTAS (AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SALUD PÚBLICA), (AREA JURIDICA Y RECURSOS HUMANOS) Y PORTERIA

4.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Desmante cubiertas asbesto cemento con transporte
- Desmante de canales y bajantes de aguas lluvias
- Desmante flanche metálico

4.2. CUBIERTA

- Teja española de fibrocemento
- Caballete articulado para teja española de fibrocemento

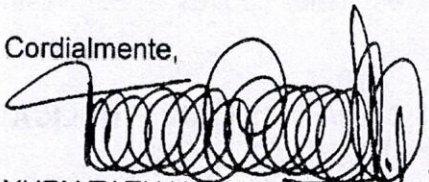
- Canal en lámina galvanizada cal. 18 desarrollo 0.50 m reforzada 4 ángulos 1"x1/8" corridos + varilla 3/8" en zig-zag
- Flanche lámina galvanizada cal. 22 A=0.35 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp 1:4.
- Impermeabilización placas/viga canal con sikatecho E (4 capas) + sikafelt (2 capas) + 1 capa de alumol
- Bajante A.L.L. PVC 4"
- Bajante por muro/columna en tubo galvanizado 1x3/4" IMC, (incluye, tubería metálica, hebillas y cinta bandit).
- Pintura en esmalte para estructura metálica existente tipo: correas, cerchas, laminas y ángulos, alto 100 - 250 mm y anc

Adjunto a este oficio, encontrarán un Informe de diagnóstico de la infraestructura física que especifica el estado actual de la sede principal de la Secretaría de Salud de Casanare. Las obras serán financiadas con recursos propios, y se ejecutarán bajo la supervisión de la dirección de construcciones de la Secretaría de Salud Departamental.

Agradeceremos su pronta respuesta por escrito, indicando su autorización, para dar inicio a los trámites administrativos y contractuales necesarios para la ejecución de las mejoras. Estamos a su entera disposición para ampliar la información, mostrar los planos o sostener una reunión en el momento que usted lo disponga.

Sin otro particular, agradezco de antemano su colaboración en este asunto de vital importancia para la salud pública del Departamento de Casanare.

Cordialmente,



YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
Secretaria de Salud de Casanare

Revisó: Jhorman Stiven Romero Barrera, Profesional CPS



Revisó: Alvaro Diaz Granados, Profesional CPS



Elaboro: Mayra Muñoz Rincón, Profesional CPS

100.92.08

Yopal, 15 de octubre de 2025

RAD INT 8340

Doctora

YURY TATIANA CHÁVEZ DUQUE

Secretaria De Salud Departamental De Casanare

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No 9094 – Oficio de solicitud de autorización para mejoras y adecuaciones en inmueble en comodato-Contrato de Comodato No. CD 21/1051 del 20 de abril de 2021.

Referencia: Oficio No. 375-2025 del 15 de octubre de 2025.

Respetada doctora:

En atención a la comunicación citada en la referencia, mediante la cual esa Secretaría solicita autorización formal para la ejecución de obras de mejoras y adecuaciones en el inmueble ubicado en la Carrera 21 No. 8-28/48 del barrio Centro de Yopal, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 470-65145 y actualmente destinado al funcionamiento de la Secretaría de Salud Departamental, me permito manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA TERCERA -OBLIGACIONES DEL COMODATARIO-** del contrato de comodato No. CD-21/1051 del 20 de abril de 2021, suscrito entre la Secretaría de Salud Departamental de Casanare (COMODANTE) y el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. (COMODATARIO), “(...)4. Realizar adecuaciones de infraestructura 5. Realizar mantenimiento preventivo de las áreas objetos del comodato, 7. emplear el mayor cuidado en la conservación de los bienes recibidos en comodato, haciéndose responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legítima de los mismos, debiendo reportar todo impase al funcionario delegado para ejercer la supervisión del contrato (...)”

Y en la **CLÁUSULA CUARTA – GASTOS, ADAPTACIONES Y/O MEJORAS** “Los gastos de funcionamiento, adaptaciones y/o mejoras que requieran los bienes dados en comodato correrán por cuenta del COMODATARIO, previa comprobación y aceptación por parte del COMODANTE; aquella renuncia desde ya a las mismas, las cuales una vez terminado el presente contrato de comodato pasarán a ser propiedad del COMODANTE, sin que haya lugar a exigir contraprestación o indemnización alguna por este concepto.”

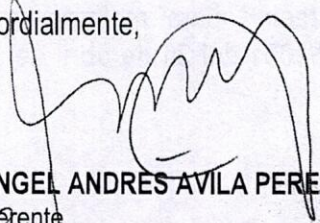
En virtud de lo anterior, y una vez revisado el alcance técnico de las obras propuestas, las cuales incluyen intervenciones en cubiertas, instalaciones eléctricas, sanitarias, hidráulicas, muros, acabados y demás adecuaciones menores orientadas a garantizar las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad del inmueble, se otorga la autorización y viabilidad para la ejecución de dichas mejoras por parte de la Secretaría de Salud Departamental, conforme a las especificaciones presentadas en el oficio 375-2025.

Es importante precisar que las obras deberán desarrollarse bajo los lineamientos técnicos aplicables, garantizando la no afectación estructural del inmueble y el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, según corresponda. Finalizadas las obras, se solicita remitir al Hospital Regional de la Orinoquia

informe técnico de cierre, con registro fotográfico y relación de las actividades ejecutadas, para efectos de archivo y control patrimonial.

Sin otro particular, se emite la presente autorización formal, con la aprobación del señor Gerente del Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E., en cumplimiento de las cláusulas contractuales antes citadas.

Cordialmente,

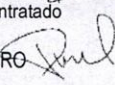

ANGEL ANDRES AVILA PEREZ

Gerente
Hospital Regional de la Orinoquia ESE


Aprobó: RAUL YERALDO BARON PIRABAN
Subgerente Administrativo y Financiero.


Reviso: HEIDY NATALY MONROY
Asesor contratado


Reviso: NESTOR ALFREDO SALAMANCA
Profesional Especializado contratado


Proyectó: NICOLAS MESA CHAPARRO
Almacenista general
Supervisor Contrato de Comodato No. CD 21/1051 del 20 de abril de 2021.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: YURY TATIANA CHÁVEZ DUQUE

Secretaría De Salud Departamental De Casanare

Serie y Subserie: INFORMES A OTRAS ENTIDADES – COMUNICACIONES OFICIALES (100.92.8)

